

Quito, lunes 02 de marzo de 2015

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TROPICAL VALLEY
SERVICIOS, AGRÍCOLA, PECUARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA TROVALSE.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Me dirijo a ustedes expresándoles un cordial saludo, y agradeciéndoles por su presencia a esta importante Junta General de accionistas en la cual trataremos puntos que se refieren al aspecto administrativo, contable y de gestión económica realizados en la compañía y que son de mucha importancia e interés para los distintos grupos de interés de la empresa, entre los que también se incluyen los entes de control.

ADMINISTRATIVO:

El manejo administrativo de la empresa se lo ha venido ejecutando de acuerdo a las necesidades y requerimientos de todos los entes de control, como SRI, Ministerio de Relaciones Laborales, Seguridad Social, Superintendencia de Compañías, Municipio, con los cuales se ha realizado todos los trámites correspondientes para poder estar al día y no caer en probables sanciones o suspensiones.

CONTABLE:

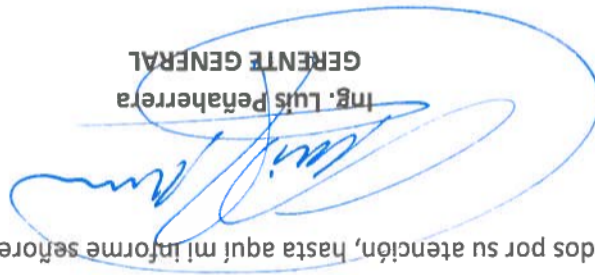
En el área contable se ha desarrollado con normalidad bajo la responsabilidad del señor Luis Cadena quien es el encargado de enviar los respaldos correspondientes a l cumplimiento de todas nuestras obligaciones en materia tributaria.

Se implementó el sistema contable bajo las normas internacionales NIFSS solicitado específicamente por la Superintendencia de Compañías, se cumplió con la presentación de los estados financieros en la Superintendencia de Compañías, finalmente se realizó el pago de adelanto del impuesto a la renta.

GESTIÓN ECONÓMICA:

La empresa al finalizar el período 2014, presenta resultados satisfactorios dentro del cuadro comparativo con los años anteriores manteniéndonos en un nivel estándar.

Muchas gracias a todos por su atención, hasta aquí mi informe señores accionistas.


Ing. Luis Peñaherrera
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TROPICAL VALLEY
SERVICIOS, AGRICOLA, PECUARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA TROVALSE.**

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del dos mil quince, a las 17h30, se instala la Junta General Universal Ordinaria DE ACCIONISTAS DE TROPICAL VALLEY SERVICIOS, AGRICOLA, PECUARIA E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA TROVALSE, ubicada en QUITO en la ex hacienda San Cristóbal de San Roque, Barrio Los Angeles Lote 1A, la misma que se encuentra presidida por la Sra. Almeida Morán Elsie Yazmín, y Como Secretario AD-HOC el Sr. Peñaherrera Almeida Luis Wilfrido.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo de la Sra. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2014 a cargo del Sr. Contador
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia
6. Análisis y proyecciones para el 2015
7. Lectura y Aprobación del Acta

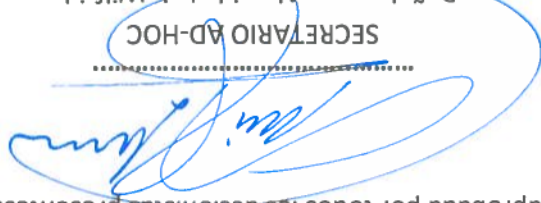
Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Sr. Peñaherrera Almeida Luis Wilfrido, Gerente General, invita al Sr. Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2014, los resultados son meramente informativos.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Sr. Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

2.- Para tratar el segundo punto, procede con la lectura de su informe de actividades.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.


SECRETARIO AD-HOC
Peñaherrera Almeida Luis Wilfrido